

CORREO | DEL | ORINOCO

Miércoles 1 de marzo de 2023 | N° 4.491 | Año 14 | Bs 7 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013



En Ginebra

Canciller Yván Gil condena creación de sistemas paralelos de DDHH para criminalizar los países

Reiteró nuestra solidaridad con Türkiye y Siria por efectos del terremoto [pág. 3](#)

Presentó un escrito desmontando las falacias

Venezuela enfrenta en CPI mentiras mediáticas que le endilgan crímenes de lesa humanidad

Seguirá defendiendo sus derechos y la verdad por cualquier vía [pág. 2](#)

No está confirmado, pero no se descarta

Estadounidenses detenidos en Venezuela piden a Biden ser canjeados por Alex Saab [pág. 11](#)

Intercambio empresarial

Irán inauguró en Caracas Centro de Comercialización [pág. 7](#)

Delegaciones de las dos naciones se reunieron en el Palacio de Miraflores

Maduro y Secretario de Seguridad de Rusia consolidan acuerdos en áreas estratégicas

La importante jornada sirvió para el intercambio de opiniones con Nikolai Patrushev, quien se encuentra en nuestro país en visita oficial para cumplir una apretada agenda con temas de cooperación bilateral en lo militar y la seguridad. Fotos Cortesía. [págs. 5 y 16](#)



Se agiliza atención al pueblo

Estado Mayor de Gobierno en Bolívar mejorará servicios públicos [pág. 10](#)

Y está dispuesto a debatir sobre el tema

López Obrador asegura que en México hay más democracia que en EEUU [pág. 12](#)

Diputada Ilenia Medina

PPT auspicia protección de la semilla autóctona

Políticas productivas del Gobierno generan riqueza, dice [pág. 5](#)

Tema del Día

Campos de acción política: retos del parlamentarismo social de calle [págs. 8 y 9](#)

En los aeropuertos

INAC anuncia apertura de nuevas rutas nacionales [pág. 6](#)

₡ = 1.461,8100 | Euro € 25,87639158 | Yuan ¥ 3,51264563 | Lira ₺ 1,29023356 | Rublo ₴ 0,32526303 | Dólar \$ 24,36090000

Fecha valor: Miércoles 01 de Marzo de 2023 - Fuente: BCV

Cancillería emitió un comunicado

Venezuela desmiente ante la CPI campaña mediática sobre supuestos crímenes de lesa humanidad

En el texto, el Gobierno Nacional denunció las diversas irregularidades y violaciones del debido proceso cometidas por la Fiscalía de la CPI, incluyendo la indefensión a la que ha sido sometido el Estado venezolano durante todo el trámite



T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Archivo
Caracas

El Gobierno Bolivariano de Venezuela desmintió ayer mediante un comunicado presentado ante la Corte Penal Internacional (CPI), la campaña mediática mediante la cual se pretende acusar al país de supuestos crímenes de lesa humanidad.

En el texto, el Gobierno Nacional denunció las diversas irregularidades y violaciones del debido proceso cometidas por la Fiscalía de la CPI, incluyendo la indefensión a la que ha sido sometido el Estado venezolano durante todo el trámite

A CONTINUACIÓN EL COMUNICADO ÍNTEGRO

“El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela informa que este 28 de febrero de 2023 presentó ante la Corte Penal Internacional (CPI) un escrito con el cual desmiente todas las falacias de la agresión mediática y geopolítica puesta en marcha para acusar a Venezuela de supuestos crímenes de lesa humanidad, que nunca han ocurrido.

“En su escrito, Venezuela aportó abundante informa-

ción que evidencia el carácter político del proceso iniciado en la CPI en 2018, como parte de la estrategia de “cambio de régimen” impulsada por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Asimismo, demostró que el Sistema de Justicia venezolano se encuentra activado permanentemente para garantizar la justicia, a través del ejercicio de su jurisdicción.

“Como prueba de la naturaleza política del proceso, se destacó por ejemplo, el caso

de un ciudadano venezolano presentado por la Fiscalía de la CPI como una “víctima” de “tortura” y “persecución”, pero que al ser entrevistado por las autoridades nacionales competentes negó expresamente haber sufrido vulneraciones a su derecho a la integridad personal. Además, dicho ciudadano fue designado en 2021 por la Asamblea Nacional para ejercer una alta responsabilidad de Estado en uno de los poderes públicos nacionales.

“Asimismo, en su documento, Venezuela denunció las diversas irregularidades y violaciones del debido proceso cometidas por la Fiscalía de la CPI, incluyendo la indefensión a la que ha sido sometido el Estado venezolano durante todo el trámite, así como los vínculos probados de la Fiscalía de la CPI con organizaciones no gubernamentales que han aportado información contra las autoridades nacionales en este asunto, lo que pone en duda la debida imparcialidad y objetividad de dicha corte.

“Finalmente, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ratifica que seguirá ejerciendo todas las acciones a su alcance para hacer prevalecer la verdad y defender sus derechos como Nación, frente a esta fórmula de colonialismo jurídico que pretende utilizar la institucionalidad de la Corte Penal Internacional con fines políticos, en clara contravención de su razón de ser y de las normas y principios del Derecho Internacional.

En Caracas, a los 28 días de febrero de 2023.”

En la cita estudian reimpulso de organismos de integración

Delegación venezolana denuncia medidas coercitivas en reunión de la Confederación Sindical de las Américas

T/ Prensa CBST
Brasilia

La principal central de trabajadores de Venezuela, la CBST, asiste con su coordinador general, Carlos López como delegado, al Consejo Ejecutivo y a la reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo e Integración Hemisférica de la Confederación Sindical de las Américas (CSA), que se celebra durante dos días consecutivos en la ciudad de Brasilia, Brasil.

El delegado sindical venezolano Carlos López explicó que durante sus intervenciones ha

insistido en denunciar la aplicación ilegal de las más de 900 medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela “que han buscado doblegar a la Revolución Bolivariana y, asimismo, hemos expresado la firme determinación de la clase obrera de defender y aportar a la economía venezolana levantando la producción e innovación para derrotar al bloqueo con tecnologías propias.”

“Proclamamos la unidad de la clase obrera venezolana y llamamos a la clase obrera de las Américas a reforzar la unidad sindical”, señaló López.

Es importante destacar que la CSA es la filial para las Américas de la Central Sindical Internacional, la central obrera más grande del mundo con más de 300 millones de trabajadores afiliados.

REINCORPORACIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR

Por otra parte, informó que durante el debate se estudió la revitalización y reimpulso de los organismos de integración multilaterales como consecuencia positiva de las victorias de los presidentes Lula en Brasil y Petro en Colombia y

también la situación favorable en Bolivia, países que han venido a reforzar la barrera de resistencia y Revolución que lideran los trabajadores y los pueblos de la ALBA con Nicaragua, Cuba y Venezuela a la cabeza.

“Hemos logrado acuerdos importantes que tienen que ver con la recuperación y rehabilitación del Mercosur y la integración de los trabajadores en los organismos socio-laborales que contribuyan a la ejecución y materialización de acuerdos económicos productivos; así como el regreso de Venezuela al Mercosur como miembro pleno, luego de la expulsión arbitraria y dictatorial impulsada por los gobiernos de Michel Temer en Brasil y de Mauricio Macri en Argentina”, señaló.

De igual manera, se analizó la situación de los trabajadores en otros organismos de integración como la Unasur y la Celac y “la importancia de consolidar la unidad de los movimientos sociales y la clase obrera progresista en el enfrentamiento y la lucha contra la ofensiva imperial, el sistema capitalista y todas las fuerzas conservadoras fascistas que intentan contener el avance de los pueblos soberanos en América Latina y el mundo”.

En este importante evento participaron como ponentes el expresidente de Uruguay, José “Pepe” Mujica y el ex-canciller de Brasil, Celso Amorin, actual jefe de Asesoría Especial del presidente Lula Da Silva.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @orinococorreo

diariocorreodelorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido

y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora

de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora

de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Destacó desde Ginebra

Canciller Yván Gil: Venezuela garantiza justicia y derechos sociales pese al bloqueo



Gil denunció que Venezuela dejó de percibir 232 mil millones de dólares por las sanciones

El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela durante su intervención en la edición de la 52ª Sesión Ordinaria del Consejo de Derechos Humanos de la ONU rechazó de manera enérgica la politización y los dobles estándares que han aplicado sectores muy específicos de ese mecanismo multilateral

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Ginebra

“La economía venezolana tuvo un crecimiento de 15% en su producto Interno Bruto (PIB) al cierre de 2022, esto a pesar de las medidas coercitivas ilegales y el bloqueo económico impuestos por países hegemónicos contra el país”, afirmó el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores Yván Gil durante su participación en la 52ª Sesión Ordinaria del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que se realiza en Ginebra, Suiza.

Aseguró que Venezuela obtuvo la cifra de crecimiento económico más alta de América Latina y el Caribe, y destacó: “Hemos logrado producir el 94% de los alimentos que consumimos, gracias a la gestión de políticas públicas para garantizar el derecho de la alimentación a 30 millones de habitantes y gracias a la organización de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Destacó que en 2022 la Patria Bolivariana logró bajar el déficit de abastecimiento a 3% por primera vez en 25 años con la producción de más de 18,4 millones de toneladas de alimentos, lo que eviden-

cia que Venezuela garantiza la justicia y los derechos sociales de la población.

Entre otros avances subrayó que el año pasado la Gran Misión Vivienda Venezuela entregó más de 500.000 viviendas de interés social, “alcanzando la cifra histórica de 4.400.000 entregadas de manera gratuita y enfatizó el crecimiento del 42% de los programas de protección social impulsados por el Gobierno Nacional a través de la Plataforma Patria beneficiando a más de 17.000.000 de hogares venezolanos sin exclusión ni discriminación.

VISITA DEL ALTO COMISIONADO VOLKER TÜRK

Mencionó que en enero de este año el alto comisionado para los Derechos Humanos Volker Turk arribó a Venezuela atendiendo la invitación realizada por el presidente Nicolás Maduro Moros, en noviembre de 2022. Resaltó que durante la visita se reunió en total libertad y transparencia con las altas autoridades, movimientos sociales y actores políticos del país, y la ocasión fue propicia para la firma entre el Gobierno Bolivariano y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos del acuerdo por dos años de cooperación y asistencia técnica en materia de DDHH.

CONDENA DOBLE RASERO DENTRO DEL CONSEJO DE DDHH

El canciller Gil rechazó de manera enérgica la politización y los dobles estándares que han aplicado sectores muy específicos de ese Consejo de DDHH de la ONU.

Al respecto dijo: “No debemos continuar la desafortunada tendencia actual que indica una multiplicación de mandatos que instrumentalizan los DDHH y ocasionan graves repercusio-

nes financieras al trabajo de cooperación y asistencia técnica del Alto Comisionado”.

Enfatizó que en esa instancia se pretende crear un sistema paralelo que solo responde a intereses determinados y que criminaliza a los países del Sur global y en tal sentido señaló que una vez más “reiteramos que la acción de Venezuela en este Consejo seguirá estando orientada a la aprobación y protección de los DDHH en el marco de nuestro férreo compromiso de la Diplomacia Bolivariana de Paz”, aseveró

Finalmente hizo un llamado a ese mecanismo internacional de DDHH para vencer la manipulación y la polarización, y criticó que los DDHH son usados recurrentemente por países hegemónicos para justificar guerras, intervenciones y a su vez generar las condiciones para las peores violaciones de los DDHH”.

VENEZUELA DEJÓ DE PERCIBIR 232 MIL MILLONES DE DÓLARES POR LAS SANCIONES

Durante su intervención en la 52ª Sesión ordinaria del Consejo de DDHH de la ONU, Jefe de la Diplomacia Venezolana, Yván Gil, denunció que Venezuela dejó de percibir 232 mil millones de dólares americanos en los últimos nueve años como consecuencia de la aplicación de las medidas coercitivas unilaterales, conocidas como sanciones.

Explicó que las llamadas sanciones son implementadas como armas políticas y económicas por los países hegemónicos a los pueblos del Sur y contra “todo aquel que no comulga con sus perversas intenciones expansionistas acompañadas de vergonzosas campañas mediáticas llenas de falsedades para criminalizar gobiernos, acusar autoridades y organizar fallidos magnicidios y golpes de Estado”.

Venezuela reitera compromiso de trabajo con Alto Comisionado de ONU

Como parte de la agenda de reuniones previstas en el marco del nuevo periodo de sesiones del Consejo de DDHH de la ONU, el canciller venezolano Yván Gil mantuvo ayer un encuentro con el alto comisionado para los DDHH Volker Türk, en el cual “Ratificamos el compromiso del Gobierno Bolivariano y del presidente Nicolás Maduro de trabajar para fortalecer nuestro Estado social de derecho y justicia, apegado a la defensa de los derechos fundamentales de los venezolanos”, señaló en su cuenta de Twitter Yván Gil sobre la reunión celebrada en Ginebra, Suiza.

Es la segunda ocasión este año que Gil y Türk se reúnen, luego del encuentro que sostuvieron en Caracas durante la visita realizada por el Alto Comisionado entre el 26 y el 28 de enero.

Recordó que desde esa instancia internacional se ha condenado de manera reiterada la “imposición de las cruentas medidas coercitivas unilaterales y se ha declarado alarmado por sus desproporcionados costos humanos y sus efectos negativos en la población”, recordando que en torno al impacto de esas medidas sobre la población también ha dejado constancia la Relatora Especial de Derechos Humanos, Alena Douhan.

SECUESTRO Y EXTRADICIÓN DE ALEX SAAB

El canciller Gil también denunció que otra flagrante violación del derecho internacional lo constituye el secuestro y extradición del diplomático venezolano Alex Saab. “Hoy injustamente detenido en Estados Unidos, su actual proceso en un tribunal estadounidense está plagado de graves vicios y aberrantes distorsiones”, subrayó.

Por este caso, instó al Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) a pronunciarse por constituir un hecho “ignominioso” de violación de los derechos humanos y de la Convención de Viena.

SOBRE EL COVID-19

El ministro de Relaciones Exteriores dijo resaltó qué, a pesar de las más de 900 sanciones impuestas contra la patria bolivariana, en la lucha contra el Covid-19 Venezuela, con 100% de la población objetiva vacunada, ha logrado mitigar los efectos de la pandemia. Recalcó que esas medidas ilegales contra el país continúan bloqueando el acceso a los insumos médicos y equipos médicos.

Excelentísimo general del Ejército de Rusia, Nikolái Pátrushev

Presidente Nicolás Maduro recibe en Miraflores al Secretario del Consejo de Seguridad de Rusia

“Revisamos los diferentes niveles de cooperación que mantienen nuestras naciones en pro del desarrollo compartido”, destacó

T/ Redacción CO
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, sostuvo ayer una reunión de trabajo con el secretario del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia, Nikolái Pátrushev, en el Despacho 1, del Palacio de Miraflores, en Caracas.

El Jefe del Estado dio la bienvenida formal al excelentísimo general del Ejército de Rusia, Nikolái Pátrushev, y a la delegación que lo acompañó en esta importante gira por Suramérica.

“Recibimos en el Palacio de Miraflores la grata visita de Nikolái Pátrushev, Secretario del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia. Revisamos los diferentes niveles de cooperación que mantienen nuestras naciones en pro del desarrollo compartido”, destacó Maduro a través de su usuario en Twitter.

“Con nuestra Diplomacia Bolivariana de Paz, asumimos con pasos firmes la construcción del nuevo mundo de igua-



les, de respeto, solidaridad y cooperación. Es tiempo de impulsar con fuerza la unión de los pueblos y las naciones del mundo. ¡Ese es el camino!”, escribió más temprano.

Pátrushev, ejerce como secretario del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia, desde el año 2008, como órgano consultivo del Presidente en materia de seguridad nacional y estuvo acompañado en esta oportunidad por Sergey Mélik-Bagdasárov, embajador de la Federación de Rusia

ante Venezuela; así como Aleksandr Venediktov y Oleg Khramov, secretarios adjuntos del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia, entre otras autoridades.

Realizó cursos de Inteligencia y Seguridad en la Escuela de Minsk y en la Escuela Superior de Moscú y desarrolló carrera dentro del Comité para la Seguridad del Estado, conocida como KGB, en San Petersburgo como funcionario en la Unidad de Combate al Contrabando y la Corrupción.

De 1999 a 2008, ejerció el cargo de Director del Servicio Federal de Seguridad de la Federación de Rusia (FSB).

En 2013, Pátrushev visitó Venezuela con el propósito de analizar -conjuntamente con autoridades venezolanas- temas de seguridad regional en América Latina y el Caribe, cooperación militar y defensa civil, así como también la lucha contra el uso ilegítimo de narcóticos y cooperación bilateral.

Durante décadas, Venezuela y Rusia han fortalecido lazos de cooperación con el desarrollo de acuerdos bilaterales que apuntan a consolidar distintas áreas como energía, transporte marítimo, lucha antidroga y salud pública. Asimismo, los convenios sostenidos han permitido diversificar el sector turístico y fortalecer el transporte aéreo, con vuelos semanales entre Moscú y la isla venezolana de Margarita.

El encuentro sirvió además, para repasar el mapa de cooperación en marcha con la Federación de Rusia, en especial todo lo que tiene que ver en materia de seguridad.

Esta reunión permitió evaluar los desafíos de la geopolítica actual y los avances de las relaciones entre Venezuela y Rusia y el rechazo a las medidas coercitivas, las sanciones y cualquier forma de injerencia externas contra ambas naciones.

Vicepresidenta Delcy Rodríguez participó vía telefónica

Instalado el equipo promotor de los Centros de Desarrollo de la Calidad Educativa en Miranda

T/ Prensa MPPE-Gobernación de Miranda

F/ Cortesía
La Carlota

Durante un encuentro del Movimiento de Docentes por la Calidad Educativa del Congreso de la Nueva Época fue instalado ayer el equipo promotor del estado Miranda que perseguirá fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el territorio nacional, en función de darle respuestas a las necesidades territoriales y consolidar la Venezuela Potencia.

Desde la Base Aérea “Generalísimo Francisco de Miranda”, La Carlota, la ministra del Poder Popular para la Educación, Yelitze Santaella; el gobernador de la entidad, Héctor Rodríguez, maestros y diferentes autoridades participaron en este evento que impulsa los equipos promotores a escala nacional, estatal, municipal y por escuelas.



La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, quien participó del encuentro vía telefónica, celebró el hecho de que se esté gestando un movimiento por la calidad educativa, conformado principalmente por los docentes, quienes han sido principales víctimas de los bloqueos, las sanciones y las consecuencias de la pandemia.

“Como vicepresidenta veo que están avanzando en escenarios

de dificultades, en momentos de pandemia y bloqueo, donde se ha visto afectada la vida de todos y todas y aún así los maestros están siempre formando a los niños y garantizando el futuro para todos y todas”, dijo, tras celebrar el inicio organizativo del movimiento.

Santaella explicó que estos equipos se instalarán en todo el país junto al Movimiento Bolivariano de Docentes, los

padres, representantes y la comunidad.

“Nos encontramos en la construcción, precisamente, de lo nuevo y lo nuevo tiene que ver con la creación, con la innovación, con la investigación y con la formación. Tenemos la misión de construir un legado pedagógico histórico”, expresó

El gobernador refirió que esta etapa de organización busca ir a un gran debate de todo el sector por la calidad educativa, a los fines de concatenarla con los lineamientos del Plan de la Patria, los objetivos de desarrollo sostenible y los 10 vértices del presidente Nicolás Maduro.

“Desde el Congreso de la Nueva Época, vamos a crear y a desarrollar el nacimiento de un gran movimiento de maestros comprometidos con la calidad. Hemos visitado Distrito Capital, hoy estamos en Miranda y vamos a desplegarlos por todo el país. Vamos a desarrollar

un movimiento que nos ayude a mantener los logros de la Revolución en materia de matriculación y democracia”, explicó.

El docente y vocero Jorge Blanco acotó: “Esto constituye una oportunidad histórica para alcanzar niveles de participación y consenso, además de desarrollar programas que permitan la atención oportuna de nuestras realidades. También está la definición de indicadores y metas, es decir, nuestro horizonte”.

Vale mencionar, que desde el año 2014 el Ministerio del Poder Popular para la Educación trabaja en consultas y análisis científicos que garanticen el avance en la transformación educativa. Hoy, ya se han logrado planes, programas y proyectos en los centros e instituciones que benefician permanentemente al sector docente y propician la enseñanza mediante métodos multimodales.

Las Líneas están plasmadas en el Plan de la Patria

Ilenia Medina: Políticas productivas impulsadas por el Gobierno Bolivariano generan riquezas

“Venezuela no puede aceptar semilla transgénica pero se ha venido filtrando mediante contrabando”, enfatizó la diputada

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

La secretaria General del partido Patria Para Todos (PPT) Ilenia Medina destacó que el desarrollo de las diversas políticas principalmente en materia productiva por parte del presidente de la República Nicolás Maduro conjugó la democracia participativa con la soberanía productiva y la seguridad alimentaria que la tolda azul considera un modelo de Socialismo Ético, Seguro, Soberano y Productivo, que trasciende la generación de riquezas y se funda en el bien común.

Recordó que las políticas en materia productiva siempre fue una preocupación del Comandante Higo Chávez y lo dejó plasmado en el Plan de la Patria que ha profundizado el presidente Maduro.

En ese sentido, en rueda de prensa destacó que fue acerta-



da la exigencia del Mandatario Nacional en el 2022, en materia agrícola de garantizar que todo lo que se consume se produzca en Venezuela.

Medina sostuvo que ante ese requerimiento el PPT desde el Movimiento Productores por la Patria inició una cruzada nacional desde abril de 2022, y fueron realizados foros sobre cómo proteger la semilla autóctona, desarrollar la biotecnología para la producción de alimentos y enfrentar el contrabando de semillas piratas y transgénicas. “Venezuela no puede aceptar semilla transgénica pero

se ha venido filtrando mediante contrabando”, enfatizó.

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Medina afirmó que la Revolución Bolivariana ha puesto a Venezuela a la vanguardia en la protección de la biodiversidad, siendo el primer país de la región en suscribir el Convenio de la Biodiversidad Biológica para impedir el uso de la semilla transgénica.

“No podemos aceptar que esto esté ocurriendo, por eso luego

de dos foros, fueron celebrados ya tres Congresos desde la recientemente conformada Confederación de Agro, impulsada por el Movimiento Productores por la Patria”, subrayó.

Alertó que “la agroindustria se apropia de la producción y del esfuerzo del pequeño y mediano productor, pero no participa a favor de ese sector, siendo que los insumos para sus productos procesados vienen del campesino pero ellos no participan en garantizar el bienestar colectivo representado en el sagrado derecho a la alimentación en todos los municipios del país”.

27F: ENORME MALESTAR ACUMULADO

Sobre la fecha histórica del 27 de febrero de 1989, aseveró que el pueblo venezolano bien supo denominar *El Caracazo*; que es el resultado del enorme malestar acumulado de una nación que estaba abandonado por los gobiernos de Acción Democrática y Copei, especialmente por las medidas adoptadas por Carlos Andrés Pérez que a una Venezuela casi en la indigencia intentó aplicarle el paquetazo neoliberal promovido por el Consenso de Washington en aquellos años.

“Venezuela fue un laboratorio para el plan de Estados Unidos de aplicar el modelo neoliberal, comenzaron con nuestro país que dependía de la renta petrolera”, añadió.

Informó el diputado José Manuel Muqueza

Asamblea Nacional adelanta acciones para promover inversiones al país

T/L.M.F.
Caracas

El integrante de la Comisión Permanente de Economía y Finanzas de la Asamblea Nacional José Manuel Muqueza que el Poder Legislativo analiza las normativas para impulsar el desarrollo económico en el país.

La aseveración la hizo en el programa *Al Aire*, transmitido por *Venezolana de Televisión*, donde afirmó que la AN adelanta acciones no obstante las limitaciones impuestas por parte de Estados Unidos en contra del Gobierno Nacional y el pueblo venezolano, con la aplicación de medidas coercitivas unilaterales e ilegales, que han impactado a todos los niveles de la economía del país.

Precisó el Diputado que desde el año 2021, la instancia trabaja en “pro de la recuperación económica del país, de la apertura. Sabemos que en los últimos años, hemos tenido problemas internacionales, en el tema económico, como las sanciones, los bloqueos, los problemas de reconocimiento

al Gobierno actual. La Comisión de Finanzas ha logrado pasar por encima a muchas de esas cosas, para atraer mejores inversiones a Venezuela”.

REVISAR ARANCELES

Asimismo, mencionó que entre la materia analizada por la Comisión figura el Acuerdo con la República de Colombia, sobre el cual afirmó que se tiene que revisar lo referente a los aranceles. “Tenemos que chequear hasta dónde son pertinentes, porque tenemos que dar un oxígeno al campo”.

Consideró necesario ampliar las consultas, porque “estamos a tiempo desde Venezuela, de buscar una solución; que vayamos a grandes asambleas y acuerdos con los productores venezolanos”.

En torno al impacto de las medidas coercitivas contra Venezuela, sostuvo que “las sanciones existen, que no sanciona directamente contra el Palacio de Miraflores, pero cuando se sanciona a quien gobierna, indirectamente estás sancionando al país. Las sanciones afectan a todos los niveles”.

Criticó que se utilicen esos escenarios solo con fines políticos

Juan Carlos Alvarado: A tres meses de firma del acuerdo social en México el país sigue sin ver frutos

T/L.M.F.
Caracas

El secretario general nacional del partido demócrata cristiano Copei Juan Carlos Alvarado aseveró que el pasado domingo 26 se cumplieron tres meses desde la firma del acuerdo social en México entre representantes del Gobierno Nacional y la Plataforma Unitaria.

Al respecto, sostuvo que los venezolanos siguen sin ver frutos de este conjunto de conversaciones entre ambos polos políticos, producto de estas el Gobierno de EEUU se comprometió a liberar los recursos retenidos ilegalmente al Estado venezolano pero no ha procedido. “El día de ayer se cumplieron tres meses. Esos más de tres mil millones de

dólares aún no han sido invertidos en ningún sector del país”, denunció.

Criticó que algunos sectores utilicen este tipo de escenarios con solo fines políticos. “Parece que fue un escenario para tomarse fotos”, aseguró.

CONVOCAR CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Por otra parte, Alvarado informó que solicitarán ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), la convocatoria del Consejo de Participación Política enmarcado en los artículos 34 y 35 de la Ley Orgánica del Poder Electoral.

“Solicitaremos, en las próximas horas, una reunión con el rector Pedro Calzadilla para exigir lo contemplado en la ley

con respecto al Consejo de Participación Política”, agregó.

También expresó que presentaron ante el organismo la actualización de la nómina partidista como lo demanda la ley. “Como lo dicta el reglamento, a inicios de cada año, deben presentarse los cambios estructurales en la directiva de la organización”, señaló.

Asimismo, recordó la solicitud hecha en el ente electoral sobre la reactivación de centros de registro y actualización en todos los municipios que conforman el país.

En tal sentido, resaltó la importancia de la solicitud hecha “cuando nos reunimos con el rector Alexis Corredor para la invocación del artículo 293 de la Constitución”.

En los últimos cinco meses

Más de 300 mil transportistas se han registrados en el Sistema Patria

La reorganización del transporte público permitirá establecer cronogramas de suministro de combustible subsidiado, lo que beneficia tanto al conductor, como a los usuarios: “Contamos con los líderes y las bases de este importante sector, que moviliza a nuestro pueblo”, alegó Vicepresidente Sectorial de Servicios Públicos



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Más de 300 mil transportistas se han registrado durante los últimos cinco meses, en el Sistema Patria, esto con la finalidad de co-

nocer y atender en tiempo real, las necesidades del gremio de trabajadores del volante, informó el vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Néstor Reverol.

“Por instrucciones de nuestro presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Ni-

colás Maduro, hemos realizado varias mesas de trabajo con el Ministerio del Poder Popular para el Transporte y el Órgano Superior de Transporte, para concretar las acciones dirigidas a optimizar este servicio público, tan vital para el desarrollo productivo del país”, así lo dio a

conocer el G/J Reverol a través de sus redes sociales.

Esto como parte de la reorganización del transporte público, para establecer cronogramas de suministro de combustible subsidiado, lo que beneficia tanto al conductor, como a los usuarios: “Contamos con los líderes y las bases de este importante sector, que moviliza a nuestro pueblo”, alegó.

Cabe recalcar que, el Gobierno Bolivariano de Nicolás Maduro, junto al Ministerio de Transporte encabezado por Ramón Velásquez Araguayán y, el general en jefe Néstor Reverol, mantienen un trabajo articulado, para impulsar las políticas públicas en protección del pueblo venezolano, que mejoren su calidad de vida.

Aeropuertos abrirán nuevas rutas nacionales

Operaciones aerocomerciales internacionales en el país registran alza de 37%

T/L.Á.Y.
Caracas

El presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Juan Manuel Teixeira, en entrevista realizada en el programa Café en la Mañana, por *Venezolana de Televisión (VTV)*, informó que durante el asueto de carnavales, las operaciones aerocomerciales presentaron un incremento significativo, comparado con el periodo anterior, teniendo en vuelos nacionales un aumento del 13 % comparado con el 2022 y, en vuelos internacionales hubo un alza de 37% por encima de lo registrado el año pasado.

En este contexto, expresó que el INAC, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Transporte, “es el organismo regulador, certificador y encargado de supervisar los aeropuertos nacionales, con el objetivo de realizar inspecciones en los espacios aeronáuticos del país, para garantizar su buen funcionamiento”.

Por otro lado, el Mayor General recordó que el pasado 17 de febrero entró en funcionamiento el Sistema Automatizado de Denuncias Aeronáuticas (SADA), que a través del escaneo del código QR, ubicado en todos los aeropuertos nacionales e inter-

nacionales, los usuarios pueden registrarse en un sistema para formalizar sus denuncias y efectuar reclamos e inconformidades, en cuanto a cancelación de vuelo, demoras en el embarque y maltratos recibidos por algunos de los funcionarios del aeropuerto o la aerolínea.

Asimismo, el presidente del INAC aseguró que, apostando al crecimiento económico de la Nación, se vienen incrementando las relaciones comerciales aéreas entre el país y Colombia. Anunció, además, que el próximo 3 de abril, se apertura la ruta aérea entre Venezuela y Curazao.

En materia de turismo, “estamos generando las condiciones aéreas en articulación con el Ministerio del Turismo, ya que el transporte es un eje transversal, indispensable para la consolidación de la economía en el sector”, resaltó.

Agregó que próximamente en los aeropuertos de San Antonio del Táchira, Acarigua en el estado Portuguesa y Santa Elena de Uairén en Bolívar, abrirán vuelos a nivel nacional, lo que proyecta a Venezuela como una potencia aerocomercial.

SADA ACTIVO

En cuanto el Sistema Automatizado de Denuncias Aero-

náuticas (SADA), implementado por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), señaló que el sitio web desde su apertura ha recibido más de dos mil visitas.

Teixeira indicó que la apertura del Sada se efectuó el 17 de febrero de 2023, y precisó que desde entonces hasta ahora se han contado 2.229 visitas al sitio web y 86 registros de denunciantes, de los cuales 30% exigen el reembolso del precio del boleto para vuelos que no se realizaron por las restricciones impuestas durante la pandemia de Covid-19.

Respecto a este sistema, el presidente del INAC explicó que se implementó para abrir un canal efectivo desde el que los usuarios pudieran hacer llegar cualquier denuncia relacionada con los procedimientos realizados en aeropuertos y vuelos, y que de hecho obtuvieran respuestas satisfactorias.

“(El SADA) está en pleno funcionamiento después de estar en etapa de prueba por varios meses. Es una deuda que teníamos con el actor más importante del sector aéreo: el pasajero. Vimos que las denuncias se difuminaban porque a veces se hacían por Twitter. Por eso creamos un puente en-

tre el usuario y las autoridades competentes”, explicó.

Indicó que este sistema servirá para hacer cualquier denuncia relacionada con acciones por parte de empleados o aerolíneas que se salga de lo establecido en las condiciones generales que deben garantizar los transportistas aéreos a sus pasajeros.

Entre las posibles denuncias mencionó demora en el embarque, no suministrar información a un pasajero, maltrato por parte de un empleado, pérdida, retraso o avería del equipaje; reembolso después de no haberse efectuado un vuelo, entre otras causas.

Explicó que el SADA funciona con un código QR que ya ha sido distribuido por todas las aerolíneas nacionales e internacionales del país, así como a todos los fiscales de calidad operacional a nivel nacional.

El código, una vez escaneado, redirecciona al usuario a una aplicación en la que deberá registrarse e ingresar sus datos de identificación y del pase de abordaje. Posteriormente, podrá seleccionar la causal de denuncia entre las especificadas por el sistema. Resaltó que los trabajadores de las aerolíneas pueden ver el progreso de la denuncia en tiempo real.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional.
Tribunal Segundo de Primera Instancia de Mediación Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.
Caracas, 15 de Febrero 2022
211° y 142°

ASUNTO: AP51-J-2021-009215P

EDICTO

SE HACE SABER

A todas aquellas personas, que pueda tener interés directo y manifiesto en la presente **Modificación de Acta de Partida de Nacimiento**, presentada por la ciudadana **MABE ESTHER BALACIOS BLANCO**, venezolana, mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. **V.16.225.030**, actuando en resguardo de los derechos e intereses del adolescente (cuya identificación se omite de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes), debidamente asistido por la Abg. **FRANCISCA TENIA**, Defensora Pública Auxiliar Quinta (5ª) de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, que deberán comparecer ante este Despacho Judicial dentro de las horas de despacho comprendidas desde las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), o hasta la una tarde (01:00 p.m.), dentro de los diez (10) días de Despacho siguientes a que conste en autos la publicación del presente edicto en cualquier diario de circulación nacional, posterior consignación en el expediente y fijación a la puerta del Circuito Judicial, y en la planta baja, de conformidad con lo establecido en los artículos 461 y 516 de la Ley especial que regula la materia con el objeto de que expongan al Juez que consideren conducente, formulen sus oposiciones y defensas.

DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ

ABG. DAGOBERTO QUERO REYES

Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Avenida Ordenamiento, Esquina de la calle Comercio y la calle Comercio, Torreque Alameda, Teléfono: (0212) 506.18.44.

AP51-J-2021-009215P

DQ/TW/MS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en la Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 14 de Febrero de 2022
202° y 153°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000113

EDICTO

SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho o tengan interés directo y manifiesto en los resultados del presente juicio, este Tribunal ordeno su citación en virtud del juicio que por motivo todo ello con motivo del juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA** sigue la ciudadana **CARMEN MARIA FERNANDEZ URDANETA**, contra **ZORANGER LEONOR SEGUEA FERNANDEZ**, que por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente **EDICTO**, con el objeto que se hagan parte en el proceso y expongan lo que a bien consideren pertinente, en cualquier estado y grado de la causa, mediante escrito que deberán enviar conforme a la Resolución No. 05-2020 de fecha 05 de octubre de 2020, dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia.

El presente edicto deberá ser publicado en el diario “CORREO DEL ORINOCO”, en una sola publicación, con la finalidad de enterar a los terceros ajenos al juicio, que pudieran tener algún interés en el mismo.

Todo de conformidad con lo estipulado en la parte in fine del artículo 507 del Código Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ

DRA. MARITZA ESPINOSA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL QUINTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 10 de febrero de 2023
Años 212° y 163°

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A la Sociedad Mercantil **INSTITUTO RESIDENCIAL DEL BSTE. C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal, hoy Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 11 de octubre de 1957, bajo el No. 34, Tomo 31-A-Pro, en la persona de sus Directores, ciudadanos **GLADYS ZAMBRANO DE MARIN**, **MARIA JOSE MARIN ZAMBRANO** Y **GEANCARLO MARIN ZAMBRANO**, venezolanos, mayores de edad, y titulares de la Cédula de Identidad Nos. **V-3.499.078**, **V-11.313.624** y **V-12.669.163**, respectivamente, parte demandada en el juicio que por **DESALOJO**, tiene incoado en su contra la ciudadana **ZULEMA MARIA GARCIA ROJAS**, en el expediente signado con el No. **AP31-F-V-2022-000453**, que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la publicación, consignación y fijación de dicho cartel se haga y constancia en autos de la última formalidad, a fin de que se dé por citada en el presente juicio, con la advertencia que de no comparecer en el lapso antes señalado y vencido íntegramente el mismo, se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás trámites del proceso, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El referido cartel deberá ser publicado en los diarios “Correo del Orinoco” y “Vea”, con intervalo de tres (3) días entre uno y otro.

EL JUEZ

ENRIQUETOMAS GUERRAMONTEVERDE

Exp: AP31-F-V-2022-000453

ETG/MAC/DV

La oficina prestará servicios a empresarios iraníes interesados en comerciar con Venezuela

Irán inauguró en Caracas su Centro de Comercialización

El viceministro iraní de Industria y Minas Mohtashami pou cortó la cinta inaugural del centro que ofrecerá apoyo, asesoría jurídica, y enlaces, a los hombres de negocios iraníes que piensan establecer negocios con Venezuela. Ya hay 74 empresas explorando las posibilidades comerciales con nuestro país

T/ Redacción CO
F/ Miguel Romero
Caracas

La República Islámica de Irán inauguró ayer en Miranda su Centro de Comercialización con la finalidad de asesorar, facilitar y profundizar las relaciones comerciales entre ambos países y sobre todo de los empresarios y empresas iraníes interesadas en hacer negocios con Venezuela y sus empresarios.

La cinta del sencillo acto fue cortada por Mohtashami pou, viceministro de Industria y Minas de Irán, quien estuvo acompañado por el señor Charkhandeh, y por Samad Jafari, gerente y presidente respectivamente del centro.

La oficina está ubicada en el edificio Parque Cristal en Los Palos Grandes, municipio Chacao.

Mohtashami, quien encabeza una delegación de empresarios iraníes, expresó que Irán estaba inaugurando esta oficina para prestar servicios a los empresarios de su país que deseen establecer vínculos comerciales con Venezuela. A estos empresarios y empresas se les ofrecerá apoyo logístico, asistencia



El viceministro iraní Mohtashami pou cortó la cinta de la nueva oficina

jurídica y cualquier otro tipo de asistencia necesaria.

El viceministro iraní informó que Irán ya ha creado más de 40 centros comerciales en el mundo. Espera que aunque la oficina en Miranda se abre con un poco de atraso, muy pronto se convierta en un centro importante de operaciones.

“A nombre del Gobierno y del ministerio auguramos los mejores éxitos para todos los empresarios. De parte de nosotros le ofreceremos la mayor facilidad para sus operaciones aquí en Venezuela”, expuso el ministro a través de un traductor.

Charkhandeh detalló que una delegación de empresarios iraníes llegó a Caracas, acompañando a dos viceministros. Afirmó que entre Irán y Venezuela existen acuerdos de cooperación en las áreas de acero, banca y industrial.

Expuso que la oficina comercial iraní facilitará reuniones con los ministerios venezolanos correspondientes y también asesorará a las empresas iraníes en cuanto a su registro en territorio venezolano.

Igualmente están haciendo un estudio de mercado que les permita contactar a los empresarios venezolanos con el tipo de negocio y actividades de las empresas iraníes. También esperan realizar reuniones con el sector privado criollo.

Señaló que este centro comercial es el primer paso de una oficina más grande, y aspiran un sostenido incremento de la relación comercial entre Irán y Venezuela.

“Como saben ya hay un vuelo directo entre Irán y Venezuela y una línea marítima entre ambos países. Las embajadas de los dos países ofrecen su ma-



Señor Charkhandeh, gerente de la oficina

yor respaldo y facilitación a todos los empresarios iraníes y venezolanos.

Ya llegaron 74 empresas iraníes a Venezuela para establecer sus puntos de comercio.

Esperamos prestar los mayores servicios, el incremento de las visitas, la cooperación entre ambos países y desarrollar las relaciones comerciales”, dijo.

Participan más de 30 emprendedores de todo el país

Arrancó tercera edición del programa “Emprende Bancoex”

T/VTV
Caracas

La tercera edición del programa “Emprende Bancoex”, comenzó ayer con la participación de más de 30 emprendedores del país, quienes durante tres días recibirán las herramientas necesarias para

fortalecer su formación y capacidad operativa.

La información fue publicada en las redes sociales del Banco de Comercio Exterior, donde invitaron al sector emprendedor a participar en el programa “Emprende con Bancoex”, en su 3.ª edición, que se llevará a cabo los días 28 de febrero, 1

y 2 de marzo del presente año, en el Auditorio “Ernesto Che Guevara de la Serna”.

En ese sentido, el presidente de Bancoex Guillermo Lara Toro dio unas palabras de bienvenida a los participantes de esta tercera edición, que impulsa la entidad financiera, para fortalecer a este impor-

ante sector productivo de Venezuela.

El Banco de Comercio Exterior (Bancoex) es una institución financiera con amplia experiencia en la promoción de las exportaciones de bienes y servicios nacionales. Está adscrita al Ministerio del Poder Popular de Econo-

mía, Finanzas y Comercio Exterior.

Además, ofrece asesoría técnica y financiera, con el propósito de impulsar el crecimiento de las cadenas productoras de bienes y servicios, para la generación de nuevas fuentes de ingreso de divisas al país, por la vía de la exportación.

Una de las funciones principales del parlamentario es estimular la organización popular

Campos de acción política: retos del parlamentarismo social de calle

Leyes hechas en la calle a través de asambleas, que el pueblo sepa que él puede hacer leyes, porque esta Constitución le devuelve ese poder; que el pueblo haga leyes, leyes populares, leyes sociales, leyes revolucionarias, que participe el pueblo en el diseño, elaboración de las leyes y luego en su aplicación

Presidente Hugo Chávez Frías
6 de enero de 2006.
Discurso Inicio período de sesiones ordinarias 2006

T/ Pedro Sassone
F/ Archivo

En su Mensaje Anual a la Nación el 12 de enero de 2023, el presidente Nicolás Maduro realizó una exhortación a la necesidad de “contar con una Asamblea Nacional de puertas abiertas a la Nación y que el pueblo conozca suficientemente el plan legislativo”; en esta perspectiva el papel de la parlamentaria y el parlamentario es el de decididamente convertirse en una fuerza dinamizadora de procesos de transformación en sus diferentes dimensiones: política, económica, social, cultural, nacional, local comunitaria y a nivel de proyección internacional. Este es un compromiso que impone la referencia estratégica de articular un sistema parlamentario para el desarrollo del socialismo del siglo XXI, en el contexto de expandir la fuerza normativa de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que a su vez sintetiza el proyecto de país a construir en el corto, mediano y largo plazo, así como el fortalecimiento del marco de leyes de la Nación.

PARLAMENTARISMO BAJA LOS DESIGNIOS DEL PUEBLO

El parlamentario se desenvuelve como actor en diferentes campos políticos, que son espacios donde desarrolla una serie de acciones, de acuerdo a objetivos concretos, con diferentes herramientas metodológicas determinadas por una matriz teórica ideológica, definidas en el marco de la democracia participativa y protagónica cuyo núcleo central, recae en el sujeto pueblo, en quien reside del poder originario.

Todo ello conduce a que la acción del parlamentario siempre será una acción supeditada a los designios del pueblo que tiene la potestad soberana, de tal forma que en el ejercicio de un poder delegado que se denomina “legislar obedeciendo”, se subordina a los mandatos de las



prioridades, percepciones y urgencia del soberano.

En esta lógica participativa la democracia representativa se redimensiona y se convierte en una acción de poder delegado por el soberano mandante, rompiendo con la concepción burocrática conservadora de legislar al margen del sentimiento de las mayorías. Es decir el parlamentarismo social de calle se trata de la práctica de una novedosa noción positiva del poder, que supera su carácter de dominación para asumir su versión liberadora del ser humano en sus diferentes expresiones de realización integral.

CAMPOS POLÍTICOS DE ACCIÓN DEL PUEBLO LEGISLADOR

En razón de la concepción del pueblo legislador se identifican cuatro campos políticos de acción, concebidos como espacios de cooperación y coincidencia, los cuales están íntimamente relacionados y se complementan entre sí, donde el parlamentario va asumiendo y desarrollando una serie conocimientos y capacidades: (1) campo participativo de elaboración y aprobación de leyes; (2) campo como dirigente social promotor del debate público; (3) campo del articulador social; (4) campo de la promoción del Poder Popular.

HACIA LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO EN LA ELABORACIÓN DE LEYES

Este campo participativo de elaboración y aprobación de leyes, comprende la acción directa, en donde el parlamentario y parlamentaria se involucra en las diferentes dimensiones del quehacer legislativo: plenaria de la asamblea; comisiones de trabajo; el espacio territorial y el proceso de consulta que a su vez abarca los tres momentos del método de participativo de elaboración de leyes (Momento 1: análisis de la realidad social, histórica y jurídica que originan la

iniciativa legislativa; Momento 2: conformación del proyecto de ley en consenso social; Momento 3: seguimiento ciudadano a la aplicación y cumplimiento de la ley aprobada).

Esto exige del parlamentario y parlamentaria claridad en la formación doctrinaria de lo que representa legislar con y para el pueblo, el cual emerge como sujeto constructor de un nuevo marco jurídico. Esto representa una ruptura con el viejo marco cultural, como señala Marta Harnecker “donde el énfasis se colocaba en lo “corporativo” de los especialistas, si se trataba de una ley de carácter económico se convocaba al sector privado, si se trataba de una ley de vivienda se convocaba al experto”.

DIRIGENTE SOCIAL PROMOTOR DEL DEBATE PÚBLICO

Esto implica que el parlamentario, parlamentaria deben fortalecer su presencia en el territorio de adscripción donde fue electo involucrándose en el quehacer regional y local, en su dinámica política, económica y cultural; en íntima relación con las diversas instituciones creando una sociabilidad de la legitimidad, además de la vinculación con los diversos actores y organizaciones.

En virtud de lo cual se genera el propósito de lograr un rol



político de reconocimiento territorial del parlamentario y parlamentaria, que le permita vincularse con la convivencia comunitaria y sus inquietudes, pero a la vez generar espacios de discusión y formación popular. Para ello se hace necesaria la organización de una infraestructura espacial que facilite la acción permanente de convocatoria, haciendo del espacio público, la calle, un lugar de encuentro para el debate legislativo. Así mismo todo ello debe estar acompañado con una estrategia comunicacional para difundir los contenidos normativos en consulta, esto constituye la sociabilización para crear la “ciudadanía legislativa”. Hoy con el avance de la tecnología de la información y comunicación, se hace necesario crear una base tecnológica que sirva de apoyo al parlamentarismo social de calle.

DEJAR LAS OFICINAS PARA SER UN ARTICULADOR SOCIAL

En este campo el parlamentario y parlamentaria asumen de forma directa una acción consciente de vinculación *in situ* para facilitar e incentivar la participación de las comunidades en la creación de soluciones a los problemas que lo afectan. Partiendo de la necesidad que las comunidades canalicen, expresen y concreten su voluntad de vida, sintetizada en sus reivindicaciones colectivas fundamentales, que cuando las mismas se alcanzan de manera efectiva, son expresión del poder popular en términos concretos y prácticos.



En este sentido se valora en primera instancia que “la existencia” es la razón central del ejercicio político, siendo una actividad en función de la producción, reproducción y aumento de la calidad de vida de los ciudadanos, en este caso se transforma en un objetivo a alcanzar, donde la mayorías sociales históricamente han sido explotadas por las elites dominantes.

En el caso venezolano en la coyuntura actual, las masas populares se han convertido en víctimas directas de la

guerra económica, con la aplicación de las medidas coercitivas unilaterales a Venezuela por parte de los centros hegemónicos imperiales, conduciendo a la destrucción de la base económica de la población y la merma del ingreso nacional, impidiendo que el Estado social de derecho y justicia se profundice, tal como fue en las primeras etapas de la Revolución Bolivariana.

Por ello la importancia de este campo político de actuación en el cual se desarrolle una dialéctica de acción para faci-

litar el proceso de sistematización de las necesidades apremiantes de la población, donde además se hará necesario utilizar diferentes instrumentos prácticos que permitan recoger, ordenar y priorizar la información recopilada. Pero este accionar social de registro de necesidades sociales tiene que estar acompañado, con una acción de pedagogía política, a través de la cual se expliquen las razones de la existencia de los problemas sociales, las causas que los generan, que evidentemente están vinculadas a la guerra no convencional que vive el país y a la vez se hace necesario profundizar en las soluciones donde se incluya la acción y voluntad existentes en la comunidades, como sujetos activos, para resolver creativamente los problemas comunes.

UN MANDATO REVOLUCIONARIO PROMOVER EL PODER POPULAR

En este ámbito el parlamentario y la parlamentaria están llamados a promover la participación y el protagonismo de los ciudadanos y ciudadanas en la discusión y elaboración de las leyes, aumentando la incidencia e involucramiento de los mismos en la toma de decisiones legislativas, sobre todo en aquellos temas vinculados con el Poder Popular, lo que debe conducir a crear el correaje con toda la estructura de las organizaciones comunitarias de consejos comunales y comunas, que a su vez establecerá un fuerte y sólido engranaje con el territorio y sus organizaciones.

Por lo tanto una de las funciones principales del parlamentario y parlamentaria es estimular la organización popular, abriendo diálogos formativos, propiciando el debate político de la realidad nacional e internacional. En el fondo se trata que la acción del parlamentario en el territorio le otorgue valor a la vida política, fortaleciéndola con las articulaciones con los sujetos políticos comunitarios y sus organizaciones, como espacios donde se toman decisiones, pero que a la vez se vinculan con el quehacer parlamentario y sus procesos, transformando la comunidad en un espacio deliberativo, dando profundidad a la democracia participativa desde la base social, con la ampliación de los espacios políticos.

En síntesis, el parlamentario es un articulador de procesos, espacios, voluntades, de lo político y lo social, para democratizar el hecho legislativo. Sus funciones están en correspondencia a la voluntad del sujeto pueblo, cuya acción política en los espacios comunitarios representa un cambio cultural de la vida parlamentaria y una gran innovación en el proceso de elaboración de leyes. Esta sinergia entre parlamentarios, parlamentarias y pueblo demanda organización, estructura, vinculación con el territorio de adscripción y sus actores sociales, para alcanzar la verdadera consolidación del Poder Popular, uno de los mayores retos que cumplir bajo la guía del presidente Nicolás Maduro Moros, pero siempre en honor al legado del comandante Chávez.

*Analista político, sociólogo y diplomático
Quito/Ecuador



Gobernador Marcano orientó agilizar atención al pueblo

Conforman Estado Mayor de Gobierno en Bolívar para fortalecer los servicios públicos

El mandatario regional fijó los lineamientos que regirán dicho organismo, priorizando la optimización, evaluación y soluciones a las solicitudes recibidas por la VenApp

TyF/ Prensa Gobernación de Bolívar
Angostura del Orinoco

En aras de fortalecer el área de los servicios públicos en Bolívar fue creado Estado Mayor de Gobierno, fundamentado en las



políticas públicas impulsadas por el presidente Nicolás Maduro para garantizar el buen vivir de la población.

Con la participación de los alcaldes bolivarianos e instituciones prestadoras de servicios locales y estatales, el gobernador Ángel Marcano fijó los lineamientos que regirán dicho organismo, priorizando la optimización, evaluación y soluciones a las solicitudes recibidas por la VenApp.

“Debemos orientar y agilizar, de manera inmediata, las respuestas al pueblo en materia de servicios, afianzando el trabajo mancomunado como Gobierno Bolivariano, siguiendo

las orientaciones que nuestro Presidente nos ha dado a través de las 7 líneas estratégicas”, explicó.

Marcano enfatizó la participación del Poder Popular organizado, afirmando que su premisa es gobernar junto al pueblo, con responsabilidad, respeto y sentido de pertenencia, para conformar el mapa de soluciones que permitirá cumplir con la Agenda Concreta de Acción.

“Quienes asumimos la responsabilidad de gobernar, debemos mantenernos en la calle como revolucionarios y gente de pueblo, así venimos trabajando, agradezco el apoyo y entereza de nuestros alcaldes y de los equipos de trabajo, porque de esta manera seguimos venciendo”, puntualizó.

Instalarán planta procesadora en el municipio

Plan Cacao entrega 55 mil plantas a productores de Bejuma

T/ Prensa Alcaldía Bolivariana de Bejuma
Estado Carabobo

Unas 55 mil plantas de cacao se han entregado a productores del municipio Bejuma, estado Carabobo a fin de protenciar la producción local y la meta es llegar a 200 mil este año 2023.

Al respecto, el alcalde Lorenzo Remedios Abreu llamó a los miembros de los Consejos Comunales a que se incorporen a este proyecto que a futuro será generador de recursos económicos, pues ya se tiene programada la instalación de una planta de procesamiento de cacao en el municipio.

“El cacao es un cultivo liberador que le va dar la posibilidad de obtener recursos propios para el sustento de sus familias”, comentó.

Rafael Cabrera, director de esa instancia, indicó que a los interesados en la siembra se les entrega la semilla y las bolsas para la creación

de los viveros, además se les brinda el asesoramiento técnico.

De igual manera, la Dirección de Educación despliega el Plan “Cacao va a la escuela” mediante el cual los estudiantes de las distintas instituciones visitan el Vivero Municipal ubicado en el sector El Rincón, con el propósito enseñarles acerca del proceso de siembra de las semillas, pasando por el mantenimiento de las plantas y la cosecha, además de los beneficios del producto. Asimismo, los niños, niñas y adolescentes participan en la siembra de plantas en los terrenos de sus instituciones o en patios productivos, dentro del proyecto “Todos manos a la siembra”, impulsado por el Gobierno Nacional.

El plan institucional se encuentra a cargo de la directora de Educación, Iliana Mendoza, a quien se le puede contactar a través del número telefónico 0412-4798393.

Trabajan para garantizar los servicios

Plan Cantv Comunal atenderá a comunidades de Maracay

T/ Prensa Cantv
Estado Aragua

Continuando con las jornadas de inspección y adecuación de las instalaciones de telecomunicaciones en todo el país, el presidente de Cantv Jesús Aldana visitó el estado Aragua donde recorrió la central La Romana, ubicada en el municipio Girardot, para constatar las mejoras de infraestructura ejecutadas en este espacio.

Asimismo, supervisó las adecuaciones técnicas realizadas para optimizar la climatización de las salas, entre ellas la de conmutación y el distribuidor, acciones que permitieron restablecer el servicio de telefonía a más de 4.300 suscriptores de la zona.

Durante su visita a la entidad, el MG. Aldana sostuvo un encuentro

con el Poder Popular para impulsar el Plan Cantv Comunal en el municipio Girardot. En la reunión participaron voceros de 18 consejos comunales que conforman las Mesas Técnicas de Telecomunicaciones (MTT) Las Flores y 23 de Enero, las cuales hacen vida en las parroquias Andrés Eloy Blanco y Los Tacariguas.

Entre los compromisos asumidos por la empresa con las MTT se encuentra el desarrollo de un plan de capacitación a las comunidades, para que de manera conjunta se brinde atención a los diferentes requerimientos de los usuarios.

De igual modo, se mantendrá el despliegue de la Fuerza Azul en estas localidades para avanzar con las labores de reparación y restitución de los servicios.

Avanza asfaltado del Distribuidor William Lara

Fortalecen planes para mejorar sistema eléctrico y construcción de Viviendas en Charallave

T/ Prensa Alcaldía Cristóbal Rojas
Charallave

Para garantizar el bienestar de las familias de El Dividivi, Milagro de Dios y Colinas de Chara en el municipio Cristóbal Rojas, estado Miranda, el alcalde Humberto Marte orientó la ejecución de un Proyecto de fortalecimiento del sistema eléctrico, agua potable y agua servida.

Marte comentó que en el sector José Félix Ribas se está ejecutan-

do un trabajo de recuperación de 220 metros de torrenceras que se habían perdido por las fuertes lluvias y además ordenó la construcción de 220 metros de caminerías y un paseo peatonal de estas tres comunidades, producto de la transformación integral que contribuye al Buen Vivir de los charallavenses.

Asimismo, dijo que sostuvo comunicación telefónica con el ministro del Poder Popular para el Hábitat y Vivienda, Ildemaro Vi-

llarroel, para iniciar un proyecto de construcción de viviendas, para las familias de la Base de Misiones Socialista Milagro de Dios.

De igual manera, el alcalde inspeccionó los avances de la intervención integral en la vialidad que comprende 9.5 km desde el Distribuidor William Lara hasta la quebrada El Limón en jurisdicción del municipio Urdaneta.

“Seguimos escarificando y asfaltando la vialidad, para luego continuar con la señalización, demarcación e instalación de ojos de gato, serán diez meses de intenso trabajo, rumbo a la transformación integral de la Ciudad Charallave”, puntualizó Marte.

CONVOCATORIA

EDIFICIO RESIDENCIAS SAN IGNACIO

Chacao – Edo. Miranda
J-30823521-0

Se convoca a todos los propietarios de las Residencias “San Ignacio”, a una Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día **Jueves 09 de Marzo del 2023 a las 6:00 p.m.** en su primera (1ERA) Convocatoria, a las 7:00 p.m. en su segunda (2da) Convocatoria y a las 8:00 p.m. en su tercera (3era) y última Convocatoria, las cuales serán realizadas en el salón de fiesta de la Mezzanina de la Torre B.

PUNTOS A TRATAR:

1.- ELECCION DE LA JUNTA DE COPROPIETARIOS (CONDominio) Y JUNTA DE ADMINISTRACION.

Se recuerda que serán válidas las decisiones que se tomen en esta última instancia, con el número de propietarios que asistan. En caso de no poder asistir, favor firmar Autorización para hacerse representar por otro propietario. **AGRADECEMOS PUNTUAL ASISTENCIA.**

Caracas, 28 de Febrero de 2023

Fuentes consultadas coinciden en que se adelantan conversaciones

Estadounidenses condenados en Venezuela solicitan a Biden ser canjeados por el diplomático Alex Saab

Aunque EEUU ni el país suramericano han confirmado los detalles de dicho acuerdo, existe un precedente reciente para el intercambio de detenidos a pesar de la disputa política en curso

T/ Redacción CO-Newsweek
F/ AFP
Caracas

Ha surgido un acuerdo potencial para asegurar la libertad de los ciudadanos de Estados Unidos detenidos en Venezuela a cambio de la liberación de Alex Saab, según supo *Newsweek*, con base en una súplica de uno de los hombres detenidos. Contactadas por la revista *Newsweek*, fuentes tanto de EEUU como de Venezuela no descartaron la posibilidad de realizar dicho canje.

Eyvin Hernández, un abogado salvadoreño estadounidense que llegó a los EEUU a una edad temprana y encontró trabajo en la Oficina del Defensor Público de Los Ángeles, fue arrestado por las autoridades venezolanas en zona fronteriza venezolana el 31 de marzo de 2022. Fue acusado de ingresar ilegalmente a Venezuela, aunque el Departamento de Estado de EEUU lo declaró “detenido injustamente” en octubre.

Una fuente familiarizada con el caso informó al medio sobre una carta reciente de Hernández dirigida directamente al presidente Joe Biden. El detenido estadounidense afirma que su familia ha sido informada de un posible acuerdo que lo liberaría a él y a otros ciudadanos estadounidenses a cambio de Alex Saab.

Saab fue detenido el 12 de junio de 2020 por las autoridades locales en Cabo Verde a pedido de EEUU durante una parada de combustible cuando se dirigía de Venezuela a Irán para lo que se decía que era una misión diplomática y humanitaria. Fue extraditado en octubre de 2021 a EEUU, donde enfrenta juicio para reconocimiento de su inmunidad diplomática. El Gobierno venezolano ha pedido repetidamente la liberación de Saab, quien fue designado Enviado Especial en abril del 2018 y, por lo tanto, le otorgó inmunidad diplomática por parte de la administración del presidente Nicolás Maduro.

Estados Unidos se ha negado a reconocer el estatus diplomático de Saab ya que Washington cortó los lazos con Maduro en enero de 2019, siendo el juez Scola el encargado de incluir en una sentencia “que el gobierno de Biden reconoce a Guaido” quien en enero fue despojado del “interinato”. En su carta, Hernández sugiere que no solo sería liberado a cambio de Saab, sino que varios ciudadanos estadounidenses detenidos en Venezue-



Uno de los detenidos envió carta al presidente de EEUU Joe Biden

la, incluidos Jerrel Kenemore, Jason Saad y Joseph Cristella.

Aunque EEUU ni Venezuela han confirmado los detalles de dicho acuerdo, existe un precedente reciente para el intercambio de detenidos a pesar de la disputa política en curso. En octubre pasado, Biden confirmó que había firmado el mayor canje de prisioneros de su Presidencia en un acuerdo con Maduro. El acuerdo vio a siete ciudadanos estadounidenses, incluidos los empleados del gigante de la industria de combustibles Citgo, José Pereira, Jorge Toledo, Tomeu Vadell, Alirio Zambrano y José Luis Zambrano, así como el excabo de la Marina de EEUU Matthew Heath y el graduado de la Universidad de Florida Central Osman Khan, liberados a cambio de los venezolanos Efraín Antonio Campo Flores y Franqui Francisco Flores de Freitas, quienes son sobrinos políticos de Maduro.

Cuando se le preguntó si la administración de Maduro estaba interesada en un intercambio destinado a liberar a Saab, una fuente venezolana que habló bajo condición de anonimato porque no está autorizada para hablar con los medios dijo a *Newsweek*: “Sí, las autoridades venezolanas han expresado el deseo de la liberación del Enviado Especial Alex Saab” y que “las autoridades venezolanas han indicado claramente que les gustaría ver un intercambio”.

La fuente venezolana dijo que este deseo ha sido comunicado a la parte estadounidense en relación directa con la posibilidad de un intercambio que involucre a ciudadanos estadounidenses. “La República Bolivariana de Venezuela ha dejado en claro a las partes relevan-

tes su deseo de buscar una resolución pacífica de los problemas con Estados Unidos, incluido un intercambio de ciudadanos estadounidenses detenidos y el enviado especial Saab”, dijo la fuente venezolana.

Al ser contactado para hacer comentarios, un funcionario de la administración de Biden que habló en segundo plano le dijo a *Newsweek* que “la seguridad del pueblo estadounidense es nuestra máxima prioridad”. “El gobierno de EEUU continúa trabajando agresivamente, utilizando todos los medios disponibles, para traer a casa a todos los ciudadanos estadounidenses detenidos injustamente o cautivos en el extranjero, al mismo tiempo que previene y disuade futuras tomas de rehenes y detenciones injustas”, dijo el funcionario de la administración Biden. “No vamos a discutir conversaciones o negociaciones diplomáticas en curso”.

Un portavoz del Departamento de Estado de EEUU que habló en segundo plano también se negó a “discutir las conversaciones diplomáticas en curso”, en cambio, citó la posición declarada del secretario de EEUU Antony Blinken y dijo que la administración Biden estaba presionando activamente para la liberación de los ciudadanos estadounidenses detenidos en Venezuela. “Como ha dicho el secretario Blinken, él se enfoca personalmente y prioriza traer a casa a los ciudadanos estadounidenses retenidos como rehenes o detenidos injustamente en el extranjero”, dijo a *Newsweek* el portavoz del Departamento de Estado.

“Continuamos presionando por la liberación inmediata e incondicional de todos los ciudadanos estadounidenses

detenidos injustamente en Venezuela en cada oportunidad y continuaremos haciéndolo”. “Tomamos en serio nuestro compromiso de ayudar a los ciudadanos estadounidenses, y continuaremos presionando por un trato justo y transparente y acceso consular para todos los ciudadanos estadounidenses detenidos”, agregó el portavoz del Departamento de Estado. “Si un ciudadano estadounidense es detenido en el extranjero, el Departamento supervisa cuidadosamente el caso y brinda asistencia consular cuando es posible”.

El portavoz del Departamento de Estado se negó a comentar más “debido a consideraciones de privacidad”. Sobre si apoyarían tal intercambio, los representantes de la campaña Bring Eyvin Home organizada por familiares y amigos para asegurar la liberación de Hernández dijeron a *Newsweek*, “creemos que todas las opciones que conduzcan al regreso de Eyvin a casa deberían estar sobre la mesa y continuamos abogar porque nuestro gobierno tome las decisiones que lo traerán a casa lo más rápido posible”. El caso de Hernández también ha recibido atención del Congreso. En noviembre, una carta de los senadores de California Diane Feinstein y Alex Padilla instó a Blinken a priorizar el regreso seguro de Hernández, y al mes siguiente, una carta firmada por 22 miembros del Congreso y la alcaldesa de Los Ángeles Karen Bass, pidió a Biden que asegurara la liberación de Hernández.

También han surgido campañas dedicadas a la liberación de Saab en Venezuela y otros países, ganando atención en los círculos oficiales y de base.

Destacó el canciller Bruno Rodríguez

Cuba reclama fin de trato politizado de los Derechos Humanos

Denunció en ONU-Ginebra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a su país desde hace más de seis décadas, lo que calificó de genocida, y repudió su extremo recrudecimiento

T/ Telesur-Prensa Latina
F/ Cortesía
Ginebra



El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba Bruno Rodríguez Parrilla denunció ayer martes el tratamiento politizado de los Derechos Humanos (DDHH) por parte de los países desarrollados, lo cual sustituye la necesaria colaboración en este campo.

De acuerdo con Rodríguez Parrilla, “los actuales patrones de producción y consumo son irracionales e insostenibles, y amenazan la existencia de la especie humana; es indispensable luchar por un orden internacional justo, democrático y equitativo”.

Señaló que Cuba continúa con firmeza y de manera irreversible su proyecto socialista de derecho y justicia social, pese al bloqueo y las políticas ilegales de Estados Unidos

En el segmento de alto nivel del Consejo de Derechos Humanos, el diplomático precisó que ante la hostilidad de Washington, la isla se levanta cada día enfrentando sus embates con una ilimitada capacidad de resistencia y creativi-

dad y, avanza en el debate inclusivo, la participación democrática y el cambio fecundo y renovador.

Al respecto, subrayó que el avance en su modelo socialista de desarrollo cultural y socioeconómico se produce en la mayor de las Antillas con el apoyo mayoritario y activo de su pueblo.

Rodríguez denunció en ONU-Ginebra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a su

país desde hace más de seis décadas, lo que calificó de genocida, y repudió su extremo recrudecimiento.

De acuerdo con el canciller, el cerco somete a tensiones extraordinarias a la economía cubana y golpea la vida de las familias en todos los sectores.

Condenó en el Consejo de Derechos Humanos la inclusión de Cuba en la unilateral lista de Washington de países patrocinadores del terrorismo, medida que agrava el impacto del bloqueo.

A la denuncia ante la comunidad internacional de esas políticas, sumó las de la financiación desde Estados Unidos de acciones desestabilizadoras y de cambio de régimen, las calumnias, campañas de descrédito y el uso de plataformas tecnológicas tóxicas.

Esta política ilegal estimula deliberadamente la emigración y en especial, de las personas calificadas y en edad laboral activa.

Rodríguez agradeció la solidaridad y cooperación que la nación antillana recibe desde todos los confines del mundo en tan desafiante escenario.

Dijo estar dispuesto a debatir el tema

Presidente López Obrador: hay más democracia actualmente en México que en EEUU

T/ Telesur
Ciudad de México

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador aseguró en su habitual conferencia matutina de ayer que su nación tiene más democracia y libertad que la existente en Estados Unidos (EEUU), en respuesta a los cuestionamientos del secretario de Estado

Antony Blinken sobre la reforma electoral.

“Que hay más democracia actualmente en México que en EEUU, y que en vez de estarse metiendo, actuando de manera injerencista en nuestros asuntos, si quieren seguir con la misma política, pues que se ocupen de lo que está pasando en el Perú, en donde ahí la embajadora de EEUU es la asesora

de los golpistas que pisotearon las libertades y la democracia en ese país”, expresó el jefe de Estado.

En este sentido, López Obrador llamó a dejar la hipocresía, cambiar y purificar la vida pública en las naciones y señaló que, a pesar de que respeta al presidente de EEUU Joe Biden, los mecanismos de esa nación siguen siendo los mismos que cuando

dominaban Latinoamérica, tanto política como económicamente.

“Y siguen hablando de libertad y siguen hablando de democracia. Pues que quede claro: con relación a nosotros, hay más libertad en México y más democracia que en Estados Unidos, así de claro. Y si quieren que debatamos sobre este asunto, lo hacemos. Y yo

tengo las pruebas para demostrar que hay más libertad y que hay más democracia en nuestro país”, apostilló.

Asimismo, el mandatario aseguró que México es un país libre, independiente y soberano, que respeta y por ello exige respeto, y no es ni una colonia ni un protectorado.

“Cuando hablo de que tenemos más democra-

cia nosotros que ellos es porque aquí gobierna el pueblo, allá gobierna la oligarquía”, aclaró.

Estas declaraciones del presidente López Obrador acontecen luego que el Departamento de Estado de la nación nortea expediera un comunicado en favor de la marcha organizada por la oposición mexicana contra la reforma a la ley electoral.

Solicita que medida sea extendida a dos exministros

Fiscalía de Perú pide prisión preventiva de tres años contra Pedro Castillo

T/ RT
Lima

La Fiscalía de Perú ha pedido que se apliquen 36 meses de prisión preventiva contra el presidente Pedro Castillo, destituido en diciembre pasado por el Congreso de ese país, acusado por la presunta comisión de delitos de organización criminal, colusión y tráfico de influencias durante su Gobierno (julio 2021-diciembre 2022).

De acuerdo con el Ministerio Público peruano, la solicitud de privativa de libertad contra Castillo, quien se encuentra

encarcelado desde el 7 de diciembre de 2022 tras ser vacado por el Parlamento y acusado por supuesta rebelión, fue emitida por la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos.

La institución también solicitó que la medida sea extendida por los mismos delitos a dos ministros de Castillo: Juan Silva Villegas, quien estuvo al frente de la cartera de Transportes y Comunicaciones, y Geiner Alvarado López, que fue responsable del despacho

de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y también dirigió el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

La petición de la Fiscalía se oficializó luego de que el Congreso aprobara a mediados de febrero la denuncia constitucional contra Castillo a partir de una acusación que presentó la fiscal de la Nación Patricia Benavides, en octubre de 2022.

La decisión del Parlamento se dio tras negarle al Presidente una solicitud para declarar de manera presencial ante el pleno del Congreso, en

un proceso de defensa que asumió su abogado, Eduardo Pachas. Lo que dio paso a que la Fiscalía formalizara la investigación preparatoria.

El expediente de la fiscal Benavides contra Castillo califica al exmandatario como presunto cabecilla de una organización criminal que habría operado en tres sectores del Estado: el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la compañía estatal petrolera Petro Perú.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 21 de julio de 2022
Años 212° y 163°
Asunto: AH14-M-2004-000023

EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus TOMMASO CARFORA MAPA, quien en vida fue venezolano, mayor de edad, residenciado en la Avenida Principal de La Tahona, Urbanización Casa de Campo, Town House 2-22, La Tahona, Municipio Baruta del Estado Bolivariano de Miranda y titular de la cédula de identidad No. V-6.183.067, en virtud de la demandada que por EJECUCIÓN DE HIPOTECA, han intentado, él y los ciudadanos AMALIA MÉNDEZ DE CARFORA y NÉSTOR SAYAGO CHACÓN contra la Sociedad Mercantil INVERSIONES YADIVAL, C.A., que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, siguientes a la publicación, fijación y consignación del presente edicto en el expediente, a darse por citados en el presente juicio, a fin de exponer lo conducente mediante escrito, y la causa prosiga su curso en el estado en que se encuentra.

Con la advertencia que de no comparecer en el lapso antes señalado se les designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderán los demás trámites procesales.

El presente edicto debe ser publicado en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", durante sesenta (60) días continuos dos (02) veces por semana.

EL JUEZ
ENRIQUE TOMÁS GUERRA MONTEVERDE

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 23 de noviembre de 2022
212° y 163°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-001031.-

EDICTO
SE HACE SABER: A los sucesores desconocidos de la ciudadana NIDIA DE JESUS ACOSTA FARRERAS, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-1.757.884, así como a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, tengan interés directo y manifiesto en el juicio por PARTICIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA incoado por el ciudadano RUBEN DARIO ACOSTA FERRERAS contra el ciudadano ALEJANDRO COROMOTO ACOSTA FARRERAS, que deberán comparecer por ante este Tribunal en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación que del presente Edicto se haga en el Expediente, a los fines de darse por citados en el referido juicio. Con la advertencia de no comparecer dentro del señalado término, a su vencimiento, se le designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá todo lo relacionado con el mismo, hasta que según la Ley case su encargo. El presente Edicto deberá ser publicado en los Diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS FEDERACIÓN
EL JUEZ,
Dr. JHONNE RAFAEL NAREA TOVAR.

De trova y prosa

La fractura del 27 de febrero

Freddy Fernández

El 27 de febrero de 1989 rompió de un solo golpe el sistema político que había regido en Venezuela desde 1958. Ese día reveló todas las fracturas de una estructura política que ya no podía recuperarse. En la calle reinó la rebeldía y la valentía popular, pero sin conducción política. El estallido solo rompió y despejó lo político.

No solo los partidos del Pacto de Punto Fijo, no solo AD y Copei, fueron afectados por esa repentina separación del sentimiento popular de las ofertas de esas agrupaciones. La izquierda tradicional comenzó también a ser percibida como parte del sistema que estaba ya roto.

La vida en esos días, entre el 27 de febrero y el 8 de marzo de 1989, se sintió con desamparo, con peligro, con absoluta indefensión. La muerte se impuso a balazos, el gobierno de Carlos Andrés Pérez paró de contar en la cifra de 276, pero quienes cubrimos como periodistas tales sucesos tuvimos acceso a los datos que aportaban organizaciones de derechos humanos que hablaban de más de tres mil asesinatos.

El Gobierno intentó decir que el estallido social, pronosticado insistentemente por estudiosos de nuestra sociedad, no había sido espontáneo, si no el resultado de alguna agrupación que había orquestado las protestas. No encontraron esa agrupación. Nunca existió.

A partir de ese momento el gobierno de CAP quedó aislado de todos los apoyos. Ni siquiera Acción Democrática, molesta porque Pérez había preferido poner de ministros a tecnócratas y no a dirigentes adecos. Desde diversos sectores se comenzó a conspirar, a buscar formas de sacrificar a Pérez para intentar salvar lo que ya no podía ser salvado.

El 4 de febrero de 1992, la acción comandada por Hugo Chávez abrió una ruta política nueva y necesaria. El imaginario popular supo ver en esa figura la posibilidad real de cambiar al país y de dotarlo de una sensibilidad política distinta.

Defenestrado Pérez, víctima de su propio entorno, Rafael Caldera logra llegar a la Presidencia de la República con el apoyo de la izquierda tradicional y sin contar con el partido que él había fundado, Copei.

Después, como sabemos, el país empezó a elegir, con reiteración, las propuestas chavistas y la visión del comandante Chávez, quien efectivamente nos enseñó a tener una sensibilidad política que privilegia lo popular antes que cualquier otra cosa.

Es una sensibilidad que debemos cuidar, nutrir y proyectar. Es mucho lo que debemos hacer en esta ruta que nos trajo Chávez.

@filoyborde
Caracas



La columna del CIM

Chávez, Universidad y transformación

Yasmina Rauseo Rojas*

El comandante Hugo Rafael Chávez Frías condujo paso a paso a todo un pueblo, a través de su labor pedagógica y comunicativa, *formando-nos, educando-nos, concienciando-nos* sobre las realidades transitadas como país, siempre apelando a la Historia, situándonos en los sucesos y acontecimientos, para recordarnos día a día que somos un pueblo luchador que ansía por sobre todas las cosas abrazar su derecho a ser libre e independiente.

Vigilar la cotidianidad del avance revolucionario y nacionalista que hoy signan la vida republicana es tarea ineludible de todo aquel que se estime comprometido con el pensamiento-enseñanzas-acción del comandante Chávez y con lo expresado en -su hija dilecta- la CRBV, sobre el proyecto de refundación de la República.

Entender posiciones en la dinámica de construcción nacional, como nos enseñó Chávez, es vital ante los hechos que acontecen. Desentrañar la naturaleza del conflicto social y caracterizarlo de tal manera que todo el pueblo esté consciente de su puesto de lucha y de su accionar, afianzando la esperanza de ver consolidada una Patria mejor para todos.

Nos encontramos en una coyuntura histórica sin igual, en la cual estamos empezando a producir no solo otra idea de economía, política y sociedad. También se está reflexionando sobre la concepción misma “del saber”, sobre el conocimiento generado desde nuestras

universidades. *Repensar-nos*, para poder *transformar-nos* e internalizar que otra idea de vida es posible, distinta de la forma que los modernos nos han impuesto durante 500 años, asumiéndonos en nuestros actos -no solo en nuestro verbo- para *descolonizar-nos*. Una lección de coherencia que nos legó Chávez.

Ardua labor le corresponde a las universidades: problematizar y analizar lo que hasta ahora ha sustentado el modelo imperante, precisamente para no recaer en lo que siempre hemos cuestionado y que por ende queremos transformar, encarando la lógica que alimenta el perverso sistema de relaciones capitalistas, que ha inhumanizado a la humanidad, que nos permita comprender su entramado de dominación, para avanzar con conciencia y pasos firmes hacia el porvenir, hacia la *Patria bonita*.

A escasos días de cumplirse 10 años del cambio de paisaje del Comandante Eterno, le rendimos tributo como formador de un pueblo que lo ama y reconoce en su verbo, en su discurso comprendido e interpretado como saber para la praxis emancipadora, aplicado permanentemente para las transformaciones soberanistas; asumiendo el avance de la Revolución Educativa desde la praxis universitaria.

¡Seamos como Chávez!

* Investigadora / Representante ante el CEGU-Miranda
presidencia.fundacim@gmail.com
Caracas

“¡A que no me conoces!”

Jimmy López Morillo

Como apuntamos la semana pasada, para muchas y muchos, el Carnaval no se limita a la festividad anual entre febrero y marzo, es una forma de vida, de comportarse, con los disfraces como invariables revestimientos de sus pieles. No por estar acostumbrados deja de sorprendernos la desvergüenza con la cual se nos presentan una y otra vez, armados con sus artificiosos atuendos, pretendiendo ocultar cuánto en verdad esconden, si bien suele ocurrir que en términos generales ya los conocemos.

Ya hablamos de quienes durante poco más de seis décadas se han paseado con sus desfachateces, portando máscaras y ropajes de demócratas con el fin de encubrir sus verdaderos rostros, su ambición desbocada, el desprecio profundo por quienes solo significan un puente hacia el logro de sus intereses, con la Patria como moneda de canje ante el amo imperial.

La historia es conocida, tan antigua, tan reciente. Los hemos visto desde 1999, tan pronto como el Comandante asumió la Presidencia de la que poco después pasó a llamarse República Bolivariana de Venezuela -dándole el justo valor al padre cuyo nombre les revuelve todavía los intestinos, por liderar el proceso para darnos independencia y soberanía-. No le perdonan al pueblo permitirle a Chávez que nos devolviera la memoria y a Bolívar con ella.

Por eso, sin abandonar mascaradas, no pierden oportunidad para intentar retrotraernos a tiempos coloniales en pleno siglo XXI y desde 2015, han acentuado sus confabulaciones, sus ataques, sus intentos de tomar el poder por cualquier vía, siempre bajo el mandato del amo del Norte, sin respetar la voluntad de las mayorías.

Ya sabemos lo ocurrido hace cuatro años, cuando sin apelar a un tajo de dignidad aceptaron la designación imperial de un pelele como supuesto “interino”, respaldando sin el menor recato el bloqueo económico, las amenazas de invasión; participando activamente en el despojo de nuestros activos en el exterior. Agotada esa carta sin cumplir con la orden de la Casa Blanca: el asalto a Miraflores, desecharon al monigote como vulgar bagazo.

Ahora, quemados esos cartuchos, con temporada electoral en plena marcha -su perenne Carnaval- abandonan momentáneamente la vía insurreccional. Los mismos rostros, los mismos personajes, en apariencia buscan tránsitos legales, hasta reconociendo la autoridad del CNE al que siempre han cuestionado.

Y de nuevo los vemos, sonrientes, caraduras, con la frase tan gastada como sus disfraces democráticos: “¡A que no me conoces!”, buscando el apoyo de aquellos a quienes menosprecian. Pero sí los conocemos: ya sabemos lo que por dentro esconden, por eso les responderemos con la señal del dedo medio, la de costumbre.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

La sexta edición del evento se desarrollará del 8 al 31 de marzo

Encuentro de Mujeres Creadoras en Escena será en Caracas Carayaca, Maracay y Buenos Aires



La homenajeadada será la maestra Xiomara Moreno

La organización de festivales, la gerencia y gestión cultural, los medios de comunicación, la dirección teatral y el teatro en la infancia, serán algunos de los temas que se debatirán durante la programación

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Para este mes de marzo, como parte de la celebración del Mes de la Mujer,

se programó la sexta entrega del Encuentro de Mujeres Creadoras en Escena, según se informó en una nota de prensa.

Con este evento la mirada perspectiva se enlaza con una nutrida programación cultural que se desarrollará desde el 8 al 31 de marzo en diferentes ciudades de Venezuela y en Buenos Aires, Argentina, con el objeto de poner en valor el aporte sociocultural de la mujer en la sociedad.

La nota específica que serán Caracas, Carayaca, Maracay y Buenos Aires los puntos de encuentro de una serie de funciones teatrales, danza, circo, reci-

tales de poesía y talleres a cargo de creadoras venezolanas.

Además la agenda incluye conversatorios en los que se abordarán temas relevantes en torno al acontecer cultural de la actualidad. La organización de festivales, la gerencia y gestión cultural, los medios de comunicación, la dirección teatral y el teatro en la infancia, entre otros, serán algunos de los temas que se debatirán durante estos encuentros.

En esta oportunidad el evento que busca enaltecer el trabajo de la mujer creadora y artista, rendirá tributo a la maestra Xiomara Moreno, dramaturga, directora, productora y docente.

Este evento se materializa gracias a una iniciativa de diferentes mujeres del medio artístico, un grupo liderado por Jericó Montilla, mujer teatrera, directora, actriz y creadora que se ha dedicado, desde hace varios años, a reunir a las mujeres vinculadas al sector de la expresión artística para gestionar este encuentro.

Esta edición cuenta con el apoyo de diferentes entidades

culturales como lo son Casino Caracas, Centro Cultural Parque Central, Nuevo Nuevo Circo, Teatrex, Casa del Artista, Museo de Bellas Artes, Teatro Alberto de Paz y Mateos y Laboratorio Teatral Anna Julia Rojas y Unearte, que abren sus espacios para desarrollar la correspondiente agenda de actividades que contribuyen además a garantizar el derecho a la cultura y la recreación de la

población, así como también incentivar el turismo cultural.

Para participar de las actividades solo es necesario registrarse en el formulario disponible en la bio de la cuenta de Instagram @mujerescreadoras-ve desde donde se enviará la información. Los conversatorios son gratuitos, mientras que las funciones y talleres tienen un costo entre 73 bolívares y poco más de 121.

Se despidió a las 94 años

Falleció el destacado humorista "Sancho"

T/ Redacción CO
Caracas

Quizás el nombre de Carlos Alberto Galindo, no era muy conocido en el mundo de la caricatura nacional, pero si se le citaba por su apodo de "Sancho", todos reconocían al gran artista del trazado del humor, que lamentablemente falleció a los 94 años.

Fue bautizado así por el poeta Andrés Eloy Blanco y con ese pseudónimo firmó sus caricaturas en la prensa nacional por más de cinco décadas.

Trabajó en los semanarios humorísticos *El Morrocoy Azul* y *Fantoches*; y también sus caricaturas fueron publicadas en los diarios *Últimas Noticias*, *El Mundo*, *La Esfera* y las revistas *Élite* y *Venezuela Gráfica*; aparte de las revistas *El Gallo Pelón*, *Martín Garabato*, *Casca-bel*, *Dinamita* y *Lengua larga*, en la tradición del humorismo gráfico, la picaresca y el costumbrismo.

Además incursionó en el humor político con la tira cómica *La Patota Política*. Su más reciente trabajo fue la historieta *Cipriano Castro Antiimperalista*, publicada en 2019 por la Editorial El Perro y la Rana. Ganó el premio SIP-Mergenthaler, otorgado por la Sociedad Interamericana de Prensa (1976), el Premio Nacional de Periodismo (1953) y seis premios municipales de periodismo entre otros galardones.

Nació en la capital del estado Anzoátegui el 4 de noviembre

de 1928 y a los 13 años se mudó a Caracas. Como estudiante del Liceo Andrés Bello irrumpió en la oficina de Miguel Otero Silva para pedirle que le dejara colaborar en el semanario humorístico *El Morrocoy Azul*, en el que publicó su primera caricatura, que fue motivo de risas en el restaurante El Pachano (hoy Gallegos) en la esquina El Muerto en Caracas, donde frecuentaban intelectuales como Rómulo Gallegos y Gustavo Machado.

"Estaban gozando con una caricatura mía. ¡Imagínate, yo tenía 15 años! Llegué a la casa y me acosté, estaba soñando, toda Venezuela viendo mis dibujos", comentó este oriental hace 8 años a la web Albaciudad.org... Lo demás es historia del periodismo humorístico en el país.

Sobre su apodo de "Sancho", la historia viene cuando un editor se atrevió a llamarle "Quijotico", porque a su corta edad quería hacer una costosa revista de 32 páginas, pero el poeta Andrés Eloy Blanco señaló que realmente se trataba "de un 'Sancho', quien fue el verdadero protagonista del Quijote, pues no andaba confundiendo gigantes con molinos de viento. Él es práctico, sigue al Quijote porque le ofreció una gobernación en la ínsula Barataria".

En los primeros años de circulación del *Correo del Orinoco*, Carlos Alberto Galindo formó parte del equipo de ilustradores que ayudó a concretar el proyecto del comandante Hugo Chávez.

Los lauros se entregarán mañana jueves

Rajatabla anunció nominados a los Premios Marco Antonio Etedgui

T/ Redacción CO
Caracas

Por medio de un comunicado para la prensa, la Fundación Rajatabla anunció a los Nominados al Premio Marco Antonio Etedgui en su número número 23 que tiene lugar luego de dos años de pausa.

La entrega de este reconocimiento a los hacedores de teatro de nuestro país está preparada para mañana jueves 2 de marzo en la Sala Rajatabla, desde las 5:30 p.m. El anfitrión será el reconocido actor Antonio Delli ganador del MAE y ex alumno del TNT y quien muchos años ha tenido la responsabilidad de anunciar los resultados del galardón.

En esta oportunidad, detalla la nota, el jurado conformado

por Marisol Martínez, Valentina Garrido, Douglas Palumbo, Luis Parada y Joaquín Lugo se dedicó a la evaluación y nominación de 22 artistas que optarán a reconocimientos en las diversas categorías del galardón.

El Premio Marco Antonio Etedgui busca reconocer, distinguir y estimular la actividad, principalmente, de los jóvenes creadores de la escena nacional en su búsqueda de nuevas alternativas creativas para el teatro venezolano.

El reconocimiento se entrega desde la década de los 90 en honor al destacado dramaturgo y actor venezolano que le da nombre al premio, quien falleció tras ser herido de gravedad sobre el escenario, por accidente en una presentación de una

obra teatral en la Sala Rajatabla en el año 1983.

La celebración empezará este año con un homenaje al fundador y director de Rajatabla, Carlos Gimenez, en ocasión de los 30 años de su desaparición física. Así mismo, en esta oportunidad se entregará el Premio de Honor a Gerardo Soto, el Premio Rajatabla de Honor a Altagracia Martínez y el Premio Internacional al Excelentísimo Embajador de Francia Romain Nadal.

Específicamente, los nominados de este año son Francisco Aguana, Sara Azócar Azpiri, Williams Blanco, Stephy Cardone Fulop, María José Castro, Armando Andrés González, Egon Ilka, Julián Izquierdo Ayala, Deiby Fonseca, Ariana León, Glenda Andreyana, Aristides Muñoz, Aisak Ovalle, Erick Palacios, Theylor Plaza, Elmer Eduardo Pinto, Andreina Isabel Polidor, Grecia Augusta Rodríguez, Jeizer Ruíz, José Manuel Suárez, Nathalie Tablante y Josette Vidal.

También fichó el pitcher William Pérez para venidera zafra de la Liga Mayor de Beisbol Profesional (LMBP)

Gorkys Hernández jugará con Delfines de La Guaira

Samanes de Aragua contrató al infielder Breyvic Valera y el lanzador zurdo Luis Guzmán

T/Eduardo Chapellín
F/Archivo CO
Caracas

Gorkys Hernández fue contratado por Delfines de La Guaira para cubrir uno de los jardines de cara a la venidera campaña de la Liga Mayor de Beisbol Profesional (LMBP).

Gorkys siempre ha sido un bate oportuno en la LVBP con Caribes de Anzoátegui y Cardenales de Lara. Jugó en Grandes Ligas (2012-2019) con Pittsburgh, Miami, San Francisco y Boston. Tiene también experiencia en México.

En conversación durante la zafra pasada 2022-2023 con Lara, nos comentó: “He madurado a mis 35 años en todos los aspectos de mi juego. El bateo ha funcionado y trabajo ese aspecto, aunque sea en temporada muerta para llegar listo cuando empieza la LVBP y dar el cien por ciento. No solo el bateo, sino el correr las bases, porque eso es lo que me ha mantenido bien a tono”.

Nos recalcó esa vez: “En mis 19 años de carrera la posición mía siempre ha sido el centerfielder, aunque he jugado las tres. Para mí es fundamental, porque como center tienes la prioridad de muchas cosas y el abarcar terreno para ayudar al equipo”.

“He trabajado duro para seguir siete, ocho años, cuidado si los 10. Tengo 35 años y no me siento de esa edad. Siento que mi cuerpo es de 25 y creo que toda-



Gorkys es efectivo a la defensiva.

vía tengo gasolina en el tanque para seguir”, acotó veloz cuando se le habló del retiro para ser técnico.

Un secreto para estar a tono “es estar metido dos horas en el gimnasio haciendo crossfit. En los últimos cuatro años me ha ayudado mucho. Las pesas ayudan en general a todo el cuerpo y te da la fuerza necesaria para dar esos batazos importantes para el equipo. El año pasado lo demostré”.

“El beisbol ha cambiado mucho y uno tiene que adaptarse a cómo se juega ahora. Si es de poder a poder, uno no debe cambiar su swing, sino buscar el poder necesario para que los equipos se mantengan contentos con tu trabajo. No me pasan mucho con la recta. Si me lanzan a 100 millas, creo que puedo estar a tiempo y conectar la bola a 100 millas”, reflexionó el oriundo de Guiría, estado Sucre.

Delfines también firmó a William Pérez, un lanzador diestro de 31 años, exgrande-

liga con Bravos de Atlanta (2015 y 2016), quien también ha trabajado en la LVBP, siempre con Cardenales de Lara por ocho campañas. Globalmente presenta 13-10 con 4.79 de efectividad. Aunque presentó 1-2 y 7.77 en la ronda regular de la 2022-2023, se recuperó en el round robin, al dejar 3-1 con 3.40.

Aunque ha perdido velocidad, el oriundo de Acarigua en Portuguesa, posee un buen arsenal de envíos quebrados, especialmente su curva; aparte de atacar casi siempre a los bateadores, por lo que debe rendir en la venidera campaña de la Liga Mayor de Béisbol Profesional (LMBP). El de Acarigua, estado Portuguesa, ha lanzado también en la pelota mexicana (Toros de Tijuana, entre otros).

SAMANES CRECE

Por otra parte, Samanes de Aragua oficializó la contratación del infielder

Breyvic Valera y el lanzador zurdo Luis Guzmán, ambos procedentes de la agencia libre. Dicho movimiento busca fortalecer al equipo para la zafra 2023 de la LMBP.

Con la llegada de Valera, los aragüeños siguen sumando piezas para el cuadro. El carabobeño, galardonado como MVP en la LVBP durante la zafra 2016-2017, también cuenta con experiencia de Grandes Ligas al disputar cuatro temporadas con Cardenales de San Luis, Orioles de Baltimore, Yankees de Nueva York y Azulejos de Toronto, hasta el año 2021.

De por vida en Venezuela con Bravos de Margarita durante nueve torneos batea para .300 con 335 hits, 50 dobles, 10 jonrones y 121 remolcadas para una línea de .385 OBP, .405 SLG y .790 OPS. El criollo viene de jugar el pasado 2022 en el beisbol nipón con los Orix Buffaloes.

También Aragua quiere potenciar su cuerpo de relevistas. De ahí que contrataron al zurdo Luis Guzmán, quien el año pasado en la Atlantic League con Kentucky Wild Health, dejó efectividad de 2.70 en 40 actos, récord de 2-1 y 45 abanicados. Fue su segunda temporada en dicha liga.

Guzmán también tuvo su paso por ligas menores específicamente con Rockies de Colorado desde 2013 hasta 2017, alcanzando como máximo nivel la Clase A Corta en 2017.

En Venezuela lanzó con las Águilas del Zulia (2016-2017), aparte de par de campañas con Tiburones de La Guaira (2021-2022 y 2022-2023).

De artes marciales mixtas (MMA)

Liga Inmortal tendrá otra cita en Caracas

T/Eduardo Chapellín
F/Cortesía J.C
Caracas

La Liga Inmortal ya está lista para celebrar su segunda edición en el Parque de las Naciones Unidas (PNU) de El Paraíso en Caracas, en una noche que estará llena de combates de las artes marciales mixtas (MMA), junto a J Álvarez, cantante de música urbana boricua, en una velada que los organizadores esperan que no pase de la medianoche.

Las puertas del PNU estarán abiertas desde las cinco de la tarde y se comenzará a las seis de la tarde con un programa conformado por cinco peleas de cartelera internacional, otras cinco de cartelera oficial y dos preliminares, todas las refriegas pautadas a un máximo de tres rounds. Se debe recordar que los peleadores locales y foráneos están certificados por la Ultimate Fighting Championship (UFC).

El presidente de la Liga Inmortal José Enrique Guerrero, quien también lo es de la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB) y dueño de Cocodrilos de Caracas, estaba muy contento por esta nueva edición de la justa que busca impulsar las artes marciales mixtas en todo el país: “Seguimos trabajando por la proyección del deporte y esta nueva disciplina de artes marciales que estamos trayendo al país. Hemos tenido importantes reuniones con personalidades de la UFC para traer peleadores extranjeros a nuestro país”.

Por su parte, el vicepresidente de la liga Carlos Sarmiento está enfocado en llevar las artes marciales mixtas a nuevos espacios, para así impulsar a nuestros atletas en todos los rincones del orbe: “La Liga Inmortal nace comprometida con las MMA en el país, tenemos la misión y el compromiso de llevar a lo más altos a los peleadores; nuestra proyección a futuro es convertirnos en el mejor evento de Latinoamérica”



Adrenalina deportiva se espera este sábado

También los directivos, junto a Juan Carlos Hermida y Gabriel Nadaf, hablaron sobre las proyecciones, revelando que habrá cuatro carteleras a lo largo de este año 2023, todas en Caracas, aunque no se descartan otras en Lecherías, estado Anzoátegui; y el Forum de Valencia en Carabobo. Por supuesto que cada una de estas fechas incluirá combates nacionales e internacionales.

Una sorpresa se produjo en la rueda de prensa, ya que Daniel Mejicano se convirtió en el primer peleador firma-

do de manera profesional por la Liga Inmortal, lo que le permite asegurarse cuatro peleas este año en el exterior: “Muy contento por este anuncio, realmente no me lo esperaba. Espero convertirme en una imagen de inspiración para los niños de Petare (zona en la que nació)”-

El invicto Mejicano se mantiene como la estrella de la cartelera, al tener el combate estelar contra Dan Frazier; mientras la otra la protagonizarán Luis Miguel Aular y Van Gogh.

La Guaira festejó en grande

Con un vistoso desfile cívico-militar en el cual participaron 1.500 funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), y más siete mil personas, el estado La Guaira conmemoró los cuatro años del cambio de nombre y los 262 años del Natalicio de José María España. El colorido desfile y acto, realizado el día de ayer en la avenida José María España, en la parroquia Caraballeda, fue encabezado por el gobernador José Alejandro Terán, junto al alcalde de Vargas José Manuel Suárez Maldonado, Elvis Amoroso presidente del Consejo Moral Republicano, el mayor general Marcano Tába-

ta, comandante general de la Redi Capital, entre otras autoridades regionales. Además, la población disfrutó de varias actividades culturales y deportivas para el disfrute de las familias guaireñas. Terán exaltó la gesta de Gual y España. “En esta fecha reivindicamos en Revolución hacer justicia histórica para quienes las oligarquías que estaban en el país, después del Congreso de Valencia en 1830, invisibilizaron durante la gesta emancipadora de José María España y Manuel Gual, contando la historia a su conveniencia”.

T/Redacción CO
F/Cortesía

